

D./ña									con DNI			
y D./ña	.						con D			-	ara/declaran tener	
poder de	suficient	e pa	ra a	ctuar	en	su	propio	nombr	e y/o	en con	representación DNI/CIF nº	
uc		v domicilio	a efectos	de n	otificaciones	en					. calle	
						n°	C.P	, en c	oncepto de Ma	ANDANTE, did	ce y otorga:	
•			•		, ,	, e.						
Que por el	presente	documento) confiere,	con c	aracter esp	ecifico,	MANDATO	CON REPRI	SENTACION	i a favor de,	el/los Gestor/es	
colegiado	70/5 en	v D /ña	D./IIa					, CON	CON DNI		, número de número de ,	
colegiado		v D./ña	-					,	0011 15111		namoro do	
todos ellos p	pertenecie	ntes al Cole	gio Oficial d	le Gest	ores Adminis	trativos	de				, y al despacho	
profesional							, C	on domicilio	en		, calle	
							C.P				TARIO/S, para su	
	ente ante l	a Dirección	General de	Tráfico	del Ministeri						n competentes, y ite y realice todos	
•												
	Procedimi	ento Admini	strativo Con	nún de							39/2015, de 1 de ofesión de Gestor	
colegiado/s e fehacienteme sobre aquel/a quedan oblig jubilación, o o	ejerciente, ente su re aquellos n gados a d cese de ne	s. El preser vocación al nandatario/s evolver el m egocio del m	nte mandato mandatario/ a quién/es i nismo al Ma andatario/s,	o mante s, pudie no se le andante , o cualc	endrá su vig endo ser su haya comur en el mism quier otra cau	encia m revocaci nicado la o mome usa que i	ientras no sea ón parcial sobi revocación. El nto en el que	e expresamente alguno de mandatario/s se le comunación del ma	nte revocado ellos, quedano a los que se l que la revoca indato, el man	por el mandar do en todos los les revoque el p ación. En caso	s Administrativo/s nte y comunicado s términos vigente presente mandato o de fallecimiento, de forma expresa	
Común de la derecho o fa y que entrega	as Adminis icultad o p a al gesto	traciones Pu ara su ejerci r Administra	úblicas, que icio, que dis tivo, el cual	cumple pone de se resp	e con los req e la documer onsabiliza de	uisitos e ntación q e su cust	stablecidos en lue así lo acreo odia, se compi	la normativa dita, que es a romete a pon	vigente para o uténtica y su o erla a disposic	obtener el reco contenido ente	nto Administrativo procimiento de un ramente correcto, inistración cuando inferido.	
responsables de Colegios o presente ma reserva el de normativa tril tendrá derec Colegios de	s el Gestor de Gestor indato y el erecho de ibutaria, la cho a la p Gestores e Madrid, a rponer las	r/es Administes Administes Administes Cumplimier custodia y coloral, civil cortabilidad contabilidad contability.	trativo/s al c rativos de E ato por estos onservación mercantil, de sus datos vos de Espa la dirección nes que es trol, en los	que se lo spaña, s de las de los así com s, a su aña en postal time optérmino	e otorga el m con el único o obligacione datos persor no para la at acceso, rec la dirección del Mandata ortunas ante s previstos e	andato, objeto y so derivamales recención o tificación electrónica donce la Age en la Ley 79 del Pa	el Colegio Ofic plazo de posil das del trámite abados con fir emprendimien, supresión, li ca consejo@cde podrá amplincia Española Orgánica 3/20 rlamento Euro	ial de Gestore cilitar la prest e encomenda nes de cumpli nto de reclam mitación, y o onsejogestor ar la informa de Protecci 118, de 5 de o peo y del Cor	es Administrativación de los sons do. No obstar miento de oblivaciones y/o aposición, diriges.net, o por ción sobre susón de Datos, diciembre, de asejo de 27 de	ivos citado, y e ervicios profes nte, lo anterior, igaciones legal acciones judicia jiéndose al Co correo postal a s derechos y ej o su equivaler Protección de	de los que serán I Consejo General ionales objeto del el mandatario se les exigidas por la ales. El mandante nsejo General de la calle Mayor no ercer los mismos, nte en su país de Datos Personales	
como a inter residencia co y garantía de	e los derec	hos digitales		os en la	dirección w	ww.cons	ejogestores.or	g (política de	privacidad).		Pudiendo ampliar	
como a inter residencia co y garantía de	e los derec	hos digitales tratamiento	de sus date				, -		,		Pudiendo ampliar	
como a inter residencia co y garantía de	e los derec	hos digitales tratamiento	de sus date				<u>ejogestores.or</u>		,		Pudiendo ampliar	
como a inter residencia co y garantía de	e los derec	hos digitales tratamiento	de sus date		a				,		Pudiendo ampliar	
como a inter residencia co y garantía de la informació	e los derec on sobre e	hos digitales tratamiento E a/n el mand	n	do y se	a _	de_ EL MAN	DANTE	de	rucciones del	mandante, y	Pudiendo ampliar declara/n bajo su contenidos en los	
como a inter residencia co y garantía de la informació El mandatari responsabilio	e los derec on sobre e	hos digitales tratamiento E a/n el mand es document	n	do y se s del m	a _ obliga a cu andante han	de_ EL MAN mplirlo d sido ve	DANTE	dede I con las inst anto a la cor	rucciones del rección forma	mandante, y I de los datos	declara/n bajo su	